Curso 2026-2027

Real Conservatorio Superior de Música de Madrid

Centro público

GUÍA DOCENTE DE INSTRUMENTO COMPLEMENTARIO DE CUERDA/VIENTO I Y II ESPECIALIDAD DIRECCIÓN (TROMBÓN, 2ECTS)

Grado en Música

FECHA DE ACTUALIZACIÓN: 29 de mayo de 2026

Dirección General de Enseñanzas Artísticas
CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y UNIVERSIDADES
Comunidad de Madrid

RCSMM
REAL CONSERVATORIO SUPERIOR DE MUSICA DE MADRID

TITULACIÓN: **Título Superior de Música de Dirección**
ASIGNATURA: **Instrumento complementario de cuerda/viento I y II especialidad Dirección (Trombón, 2ECTS)**

1. IDENTIFICADORES DE LA ASIGNATURA

Tipo[1]	Formación obligatoria	
Carácter[2]	Clases de enseñanza instrumental individual	
Especialidad/itinerario/estilo/instrumento	Dirección	
Materia	Formación instrumental complementaria	
Periodo de impartición	Anual	
Número de créditos	2 ECTS por curso – 2 cursos	
Número de horas anuales	Totales: 60	Presenciales: 18
Departamento	Viento Metal y Percusión	
Idiomas en los que se imparte	Castellano	

2. PROFESOR RESPONSABLE DE LA ASIGNATURA

Apellidos y nombre	Correo electrónico
Cubas Delgado, José Antonio	joseantonio.cubasdelgado@rcsmm.es

3. RELACIÓN DE PROFESORES Y GRUPOS A LOS QUE IMPARTEN DOCENCIA

Apellidos y nombre	Correo electrónico
Cubas Delgado, José Antonio	joseantonio.cubasdelgado@rcsmm.es

4. COMPETENCIAS

Competencias transversales
CT_01 Organizar y planificar el trabajo de forma eficiente y motivadora.
CT_02 Recoger información significativa, analizarla, sintetizarla y gestionarla adecuadamente.
CT_03 Solucionar problemas y tomar decisiones que respondan a los objetivos del trabajo que se realiza.
CT_04 Utilizar eficientemente las tecnologías de la información y la comunicación.
CT_06 Realizar autocrítica hacia el propio desempeño profesional e interpersonal.
CT_07 Utilizar las habilidades comunicativas y la crítica constructiva en el trabajo en equipo.

1. Formación básica, obligatoria u optativa.
2. Carácter de la asignaturas en función de las enseñanzas:
Enseñanzas Superiores de Música
- Clases de enseñanza no instrumental
- Clases de enseñanza colectiva
- Clases de enseñanza instrumental individual.

CT_08 Desarrollar razonada y críticamente ideas y argumentos.
CT_10 Desarrollar en la práctica laboral una ética profesional basada en la apreciación y sensibilidad estética, medioambiental y hacia la diversidad.
CT_11 Adaptarse, en condiciones de competitividad a los cambios culturales, sociales y artísticos y a los avances que se producen en el ámbito profesional y seleccionar los cauces adecuados de formación continuada.
CT_12 Buscar la excelencia y la calidad en su actividad profesional.
CT_13 Dominar la metodología de investigación en la generación de proyectos, ideas y soluciones viables.
CT_14 Trabajar de forma autónoma y valorar la importancia de la iniciativa y el espíritu emprendedor en el ejercicio profesional.
CT_15 Usar los medios y recursos a su alcance con responsabilidad hacia el patrimonio cultural y medioambiental.
CT_16 Contribuir con su actividad profesional a la sensibilización social de la importancia del patrimonio cultura, su incidencia en los diferentes ámbitos y su capacidad de generar valores significativos.
Competencias generales
CG_01 Conocer los principios teóricos de la música y haber desarrollado adecuadamente aptitudes para el reconocimiento, la comprensión y la memorización del material musical.
CG_02 Mostrar aptitudes adecuadas para la lectura, improvisación, creación y recreación musical.
CG_03 Producir e interpretar correctamente la notación gráfica de textos musicales.
CG_04 Reconocer materiales musicales gracias al desarrollo de la capacidad auditiva y saber aplicar esta capacidad a su práctica profesional.
CG_05 Conocer los recursos tecnológicos propios de su campo de actividad y sus aplicaciones en la música preparándose para asimilar las novedades que se produzcan en él.
CG_06 Dominar uno o más instrumentos musicales en un nivel adecuado a su campo principal de actividad.
CG_07 Demostrar capacidad para interactuar musicalmente en diferentes tipos de proyectos musicales participativos.
CG_08 Aplicar los métodos de trabajo más apropiados para superar los retos que se le presenten en el terreno del estudio personal y en la práctica musical colectiva.
CG_17 Estar familiarizado con los diferentes estilos y prácticas musicales que le permitan entender, en un contexto cultural más amplio, su propio campo de actividad y enriquecerlo.
CG_24 Desarrollar capacidades para la autoformación a lo largo de su vida profesional.
CG_26 Ser capaz de vincular la propia actividad musical a otras disciplinas del pensamiento científico y humanístico, a las artes en general y al resto de disciplinas musicales en particular, enriqueciendo el ejercicio de su profesión con una dimensión multidisciplinar.

Competencias específicas
Interpretar el repertorio de un nivel de enseñanzas elementales/profesionales de su especialidad tratando de manera adecuada los aspectos que lo identifican en su diversidad estilística.
Construir una idea interpretativa coherente y propia.
Expresarse musicalmente con su Instrumento/Voz de manera fundamentada en el conocimiento y dominio en la técnica instrumental y corporal, así como en las características acústicas, organológicas y en las variantes estilísticas.
Comunicar, como intérprete, las estructuras, ideas y materiales musicales con rigor.
Argumentar y expresar verbalmente sus puntos de vista sobre la interpretación, así como responder al reto que supone facilitar la comprensión de la obra musical.
Desarrollar aptitudes para la lectura e improvisación sobre el material musical.
Conocer las implicaciones escénicas que conlleva su actividad profesional y ser capaz de desarrollar sus aplicaciones prácticas.
Construir una idea interpretativa coherente y propia.
Expresarse musicalmente con su Instrumento/Voz de manera fundamentada en el conocimiento y dominio en la técnica instrumental y corporal, así como en las características acústicas, organológicas y en las variantes estilísticas.

5 RESULTADOS DE APRENDIZAJE

- Perfeccionamiento de las capacidades artísticas, musicales y técnicas, que permitan abordar la interpretación del repertorio del instrumento a nivel elemental/profesional.
- Conocimiento de los criterios interpretativos aplicables a dicho repertorio, de acuerdo con su evolución estilística.
- Desarrollo de técnicas y hábitos de estudio y de la capacidad autocrítica necesaria para alcanzar la madurez interpretativa. Utilización de técnicas y metodologías de investigación aplicables a la vida profesional.
- Conocimiento de las obras más representativas de la literatura de su instrumento.
- Expresión a partir de las técnicas y recursos asimilados de sus propios conceptos artísticos; desarrollo de un pensamiento conducente a crear su propio estilo como intérprete.
- Preparación y control para la actuación en público.

6. CONTENIDOS

Bloque temático (en su caso)	Tema/repertorio
I.- “Técnica Instrumental”	Tema 1. Aspectos técnicos básicos. • Posición del instrumentista. • Relajación. • Respiración. • Concienciación corporal.
	Tema 2. Emisión del sonido • Calidad sonora • Registro de tesitura y dinámico

	• Las articulaciones
	Tema 3. Técnicas de estudio • Disciplina • Concentración • Continuidad
II.- "Repertorio"	Tema 4. Estudios técnicos y de estilo • Estudios sobre técnica general • Estudios sobre nuevos recursos técnicos • Estudios de estilo
	Tema 5. Conciertos y piezas para Trombón y piano u orquesta • Autores barrocos • Autores clásicos • Autores románticos • s. XX y XXI
	Tema 6. Obras para Trombón solo s.XX y XXI • Nuevos recursos de la música contemporánea
	Tema 7. El Trombón en la orquesta • Solos y pasajes característicos del repertorio orquestal

7. PLANIFICACIÓN TEMPORAL DEL TRABAJO DEL ESTUDIANTE

Tipo de actividad	Total horas
Clases teórico-prácticas	a: 18 horas
Realización de pruebas (actividades obligatorias evaluables)	a: 5 horas
Horas de estudio del estudiante	b: 27 horas
Preparación del estudiante para realización de pruebas	b: 10 horas
Total de horas de trabajo del estudiante	a +b = 60 horas

8. METODOLOGÍA

Actividades teóricas	1. Clases magistrales 2. Análisis de textos 3. Análisis de partituras 4. Resolución de casos prácticos
Actividades prácticas	1. Interpretación de obras y estudios 2. Interpretación de ejercicios técnicos 3. Audiciones 4. Pruebas técnicas 5. Resolución de casos prácticos

9. INSTRUMENTOS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN

9.1. INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

Actividades teóricas	Examen Trabajos del alumno
Actividades prácticas	Control y registro semanal de rendimiento en clase Exámenes Audiciones

9.2 CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Actividades teóricas	• Elaborar un plan de actuaciones para corregir las deficiencias técnicas detectadas. • Expresar correctamente las ideas principales • Demostrar manejo de bibliografía pertinente.
Actividades prácticas	• Trabajar la interpretación y ejecución del repertorio resolviendo dificultades técnicas y demostrar progreso en su calidad interpretativa. • Mostrar interés y constancia en la preparación técnica. • Solucionar con una independencia cada vez mayor en cuestiones de estilo y época por medio de los conocimientos musicales adquiridos. • Definir los pasajes técnicos en el repertorio programado. • Incorporar en el proceso de aprendizaje las explicaciones del profesor. • Resolver el control sobre la emisión del sonido, la afinación, la digitación, la articulación, la calidad del sonido, el ritmo, la dinámica, y el fraseo. • Distinguir y corregir con autonomía durante la ejecución los problemas de afinación. • Conseguir equilibrio y calidad del sonido acorde a las características del repertorio que se interpreta • Aplicar estrategias y técnicas de estudio que favorezcan la correcta interpretación del instrumento complementario • Reconocer los resultados obtenidos tras la interpretación señalando y diferenciando aciertos y errores.

9.3. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

La evaluación es continua. La asistencia a las actividades programadas es obligatoria. Esto supone que, para poder realizar esta evaluación continua, el alumno tendrá que asistir, al menos, al 80% de dichas actividades. Se realizará el registro de asistencia.

Cuando no se cumplan estos requisitos el alumno perderá su derecho a una evaluación continua. Esto no supone la pérdida del derecho a una evaluación final. En la convocatoria ordinaria el alumno será evaluado con los instrumentos establecidos para la pérdida de la evaluación continua. En el caso de suspender tendrá derecho a la convocatoria extraordinaria en las mismas condiciones que el resto de los alumnos.

La calificación final de la asignatura se expresará numéricamente de 0 a 10, con un decimal, según se establece en el artículo 7 del Decreto 36/2010, de 2 de junio, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas artísticas superiores de Música en la Comunidad de Madrid.

Esta calificación final, como la ponderación de cada aspecto que conforman dicha nota se establece en los apartados correspondientes.

La mención de Matrícula de Honor podrá ser otorgada a quienes hayan obtenido una calificación igual o superior a 9.0. Su número no podrá exceder del 5% de los matriculados en una asignatura en el correspondiente curso académico, salvo que el número sea inferior a 20, en cuyo caso se podrá conceder una sola Matrícula de Honor".

Entre los alumnos que cumplan los requisitos y deseen optar a la matrícula de honor se realizará el siguiente procedimiento: Sin perjuicio de lo que se determine en la normativa en vigor, el alumno deberá haber conseguido una nota de sobresaliente en la asignatura. Cada seminario decidirá el procedimiento de evaluación.

9.3.1 Ponderación de instrumentos de evaluación para la evaluación continua

Instrumentos – Cursos	Ponderación
Audiciones, trabajos del alumno	60%
Rendimiento en clase	40%
Total	100%

9.3.2 Ponderación de instrumentos de evaluación para la evaluación con pérdida de evaluación continua

Instrumentos	Ponderación
Examen	100%

Preparación por parte del alumno de un programa de examen, que deberá ser comunicado con una antelación mínima de 2 semanas, que incluirá una selección del repertorio previsto para el curso.

9.3.3 Ponderación de instrumentos de evaluación para la evaluación extraordinaria

Instrumentos	Ponderación
Examen	100%

Preparación por parte del alumno de un programa de examen, que deberá ser comunicado con una antelación mínima de 2 semanas, que incluirá una selección del repertorio previsto para el curso.

9.3.4 Ponderación para la evaluación de estudiantes con discapacidad

Las adaptaciones curriculares se realizarán en el mes de septiembre una vez que esté confirmada la lista de alumnos que asistirán a esta asignatura y la notificación de alumnos con discapacidad, así como el tipo de discapacidad.

Las adaptaciones de los instrumentos de evaluación tendrán en cuenta los diferentes tipos de discapacidad.

La ponderación utilizada en los instrumentos de evaluación será la equivalente a la correspondiente a la evaluación continua con las adaptaciones que se estimen oportunas (9.3.1).

10. RECURSOS Y MATERIALES DIDÁCTICOS:

Plataforma Teams

La biblioteca del centro posee una amplia colección de obras y piezas de concierto para Trombón que están a disposición del alumnado del centro.

Grabadora digital.

10.1. Bibliografía general

MÉTODOS

Título	**ARBAN**
Autor	Arban, Joseph Alessi and Brian Bowman
Editorial	Wesley Jacobs

Título	**Melodious Etudes for Trombone I**
Autor	Johannes Rochut
Editorial	Carl Fischer

OBRAS

Título	**Classic Experience Collection**
Autor	Jerry Lanning
Editorial	Cramer Music Ltd.

Título	**Concert and Contest Collection**
Autor	H. Voxman
Editorial	Rubank. INC.

Título	**Favorite Movie Themes**
Autor	Varios
Editorial	Hall Leonard

Título	**Lennon and McCartney**
Autor	Lennon and McCartney
Editorial	Hall Leonard

Título	**The Music of Henry Mancini**
Autor	Henry Mancini
Editorial	Warner Bros. Publications

Título	**Disney Solos for Trombone**
Autor	Varios
Editorial	Hall Leonard

Título	**Essential Standars**
Autor	Jonathon Robbins
Editorial	Santorella Publications, LTD.

10.2. Direcciones web de interés

Online Trombone Journal	http://www.trombone.org/articles/
Petrucci Music Library	www.imslp.org
Biblioteca del RCSMM	https://gestiona3.madrid.org/opaccons
Jay Friedman's Blog	http://www.jayfriedman.net/